

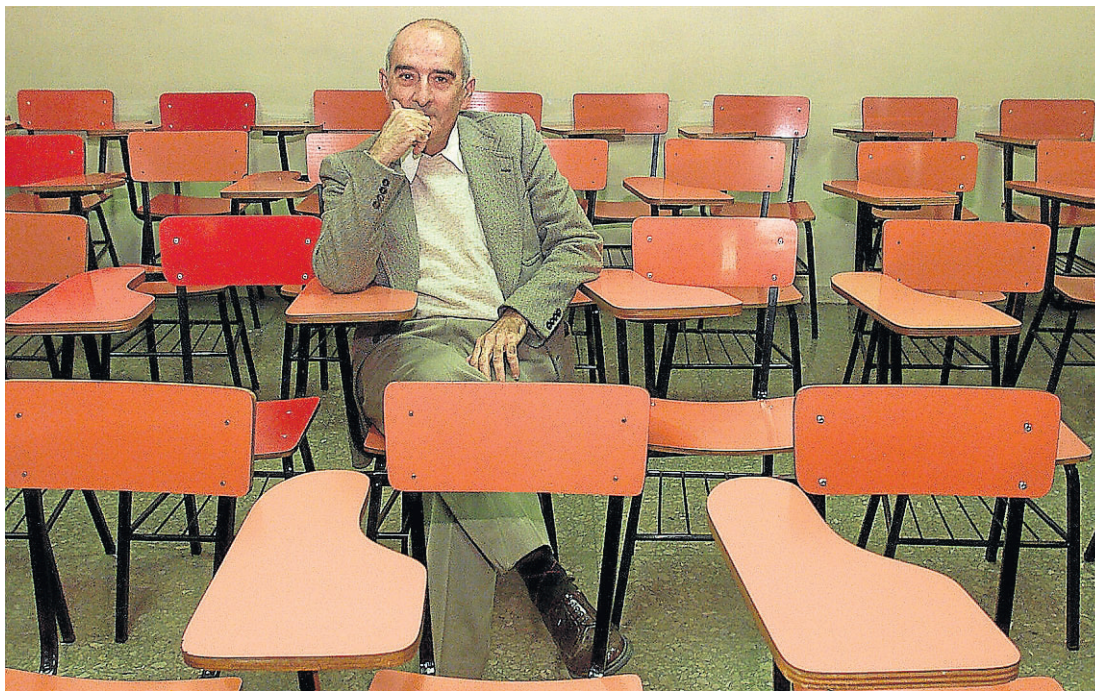
El sociólogo Mario Gaviria, hijo adoptivo de Zaragoza, muere a los 79 años

● Ideó el pabellón de la ciudad para la Expo 2008 y recibió el Premio Nacional de Medio Ambiente en 2005

ZARAGOZA. El sociólogo y ecologista navarro Mario Gaviria Labarta falleció ayer a los 79 años de edad en Zaragoza, ciudad en la que residía habitualmente y a la que tanto quiso. La capital aragonesa le devolvió los afectos haciéndole hijo adoptivo en 2002. Fuentes de su entorno confirmaron a la Agencia EFE su fallecimiento. Sus familiares lo despidieron en la intimidad.

Nacido en la localidad navarra en Cortes en 1938, se formó en la Universidad de Zaragoza, donde estudió Derecho, y vivió también en el Reino Unido y Francia, países en los que se introdujo en los ámbitos de la economía y la sociología. En el país vecino se convirtió en discípulo de Henri Lefebvre, cuyas primeras obras tradujo al castellano y difundió en España. Está considerado un pionero en la construcción del pensamiento ecológico y del movimiento ecologista en España y recibió el Premio Nacional de Medio Ambiente en 2005.

Su estrecha vinculación con Aragón le llevó a implicarse en luchas medioambientales de esta Comunidad. Así, fue uno de los impulsores del movimiento antinuclear en los años setenta y que tuvo especial relevancia en lugares como el Bajo Aragón. Sobre esta comarca dirigió el informe 'El Bajo Aragón expoliado', en el que participaron más de 600 personas. También fue destacado activista en contra el



El sociólogo y ecologista Mario Gaviria, en una fotografía tomada en el año 2000. GUILLERMO MESTRE

trasvase del Ebro durante varias décadas.

Su huella en la capital aragonesa tiene la forma del pabellón de la ciudad que diseñó para la Exposición Internacional de 2008 por encargo del Ayuntamiento. Cuando fue nombrado hijo adoptivo de la ciudad en 2002, Juan Alberto Belloch, entonces presidente del grupo socialista, destacó ante todo su faceta de «ecologista optimista» y su capacidad de sensibilizar a muchos aragoneses sobre la necesidad de defender el entorno.

'Zaragoza contra Aragón'

La Comunidad le debe también una famosa frase, 'Zaragoza contra Aragón', título de un libro que publicó en 1974 junto al también sociólogo Enrique Grilló y que se convirtió en todo un referente a

la hora de explicar la evolución demográfica aragonesa.

El dilema que planteaba este estudio se acuñó y utilizó durante décadas para describir la relación de imán que ejerció la ciudad no solo sobre la población rural de las tres provincias aragonesas, sino también de Logroño, Soria y otras tierras castellanas.

Cuando recibió el Premio Nacional de Medio Ambiente en 2005, en una entrevista concedida a HERALDO aseguraba que el principal problema ambiental en aquellos momentos era «la despoblación y el crecimiento vegetativo negativo». «Aragón no puede ser un desierto demográfico. Estamos en el mejor momento de la historia, pero necesitamos gente que habite el territorio», dijo.

Gracias a sus numerosas publicaciones y ensayos, con más de

400 artículos y alrededor de medio centenar de libros, Gaviria recibió a lo largo de su vida otros galardones, además del Premio Nacional de Medio Ambiente, como el Premio Sociedad y Valores Humanos en 2006 y la Cruz de Carlos III El Noble otorgada por el Gobierno de Navarra en 2016.

En la Comunidad Foral trabajó desde 1985 como profesor de la Escuela Universitaria de Trabajo Social de Navarra, y desde 1992 de la Universidad Pública de Navarra, en temas de bienestar social y exclusión. Desde hace unos años padecía una enfermedad degenerativa, una Esclerosis Lateral Amiotrófica, que, sin embargo, no le ha impedido hasta última hora continuar planificando proyectos o trabajar en nuevas publicaciones y ensayos.

HERALDO

Dos hermanos, expulsados de España por tráfico de drogas

ZARAGOZA. La Audiencia Provincial de Zaragoza ha expulsado de España a Manuel Lorenzo y Leurys T. S., dos hermanos dominicanos de 30 y 27 años que han sido declarados culpables de un delito de tráfico de drogas en la capital aragonesa. Los magistrados de la Sección Sexta han condenado a los dos jóvenes a tres años y 18 meses de cárcel, respectivamente, por un delito contra la salud pública por tráfico de cocaína, una pena que ha sido conmutada por la expulsión del territorio nacional durante un periodo de cinco años. Además, el tribunal les ha impuesto multas que suman 2.500 euros.

De acuerdo con lo establecido en el Código Penal, las penas de prisión de más de un año impuestas a ciudadanos extranjeros serán sustituidas por su expulsión del territorio español. Los hermanos no podrán regresar a España durante un lustro, un plazo que empezará a descontar el día que abandonen en país. En caso de que incumplan el mandato judicial y vuelvan al territorio nacional, si son detenidos deberán cumplir las penas de cárcel fijadas por los magistrados.

Los condenados fueron detenidos en febrero de 2017, cuando ambos caminaban por la calle del Maestro Marquina y al ver a una patrulla de la Policía Nacional mostraron una actitud sospechosa. Los agentes consiguieron interceptarles y les intervinieron 14 envoltorios de plástico que contenían cerca de nueve gramos de cocaína con una pureza superior al 58% que en el mercado ilícito habrían alcanzado un valor de 520 euros.

HERALDO

Fallece la exvicerrectora de Economía de la Universidad M^a Teresa Aparicio

ZARAGOZA. La exvicerrectora de Economía de la Universidad de Zaragoza María Teresa Aparicio falleció este pasado jueves en Zaragoza a los 60 años. Profesora titular del Departamento de Fundamentos del Análisis Económico en la Facultad de Economía y Empresa, era doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por el campus público aragonés, institución a la que estuvo vinculada desde 1979.

En abril de 2015 fue nombrada vicerrectora de Economía por el también recientemente fallecido exrector Manuel López, en sustitución de Javier Trivez, que dejó su cargo para ir en las listas municipales del PSOE, del que en es-

tos momentos es concejal en el Ayuntamiento de la capital aragonesa.

Hasta su llegada al vicerrectorado de Economía, Teresa Aparicio trabajaba codo con codo con Trivez como directora de Secretariado de Planificación y Cursos. En este cargo participó en las negociaciones mantenidas con los dos gobiernos autonómicos para diseñar un modelo de financiación para la Universidad en unos difíciles momentos de recortes y estrecheces económicas para la institución académica. Ejerció como vicerrectora de



Aparicio. A. NAVARRO

Economía durante poco más de un año, hasta que tomó posesión el actual rector José Antonio Mayoral.

Durante sus años de gestora siempre dijo que echaba de menos la docencia, y a ella volvió cuando dejó el vicerrectorado de Economía y hasta que le fue diagnosticado el cáncer el pasado verano.

En una entrevista concedida a HERALDO defendió que la universidad «es una inversión y hay que darle recursos» y la necesidad de contar con una planificación a largo plazo.

HA

Absuelto de alterar facturas para estafar más de 120.000 euros a varias empresas

ZARAGOZA. La Audiencia Provincial de Zaragoza ha absuelto a Gregorio Andrés G. M., un malagueño de 69 años, que estaba acusado de un delito de estafa por haber manipulado electrónicamente unas facturas y haber realizado órdenes de abono y transferencias por internet a personas no acreedoras de esos pagos. La estafa que se le atribuía superaba los 120.000 euros.

El tribunal considera en su resolución que es difícil determinar la autoría material de las alteraciones y que el acusado manifestó varias veces, tanto en la instrucción como en el

juicio oral, que él no había realizado alteración alguna.

Los magistrados consideran creíbles estas manifestaciones por su edad y porque es una persona que no tiene antecedentes penales. El tribunal apunta que Gregorio Andrés G. M. se ha dedicado a la construcción y que carece de conocimientos para ejecutar las alteraciones relatadas. Por ello, ante la falta de mayores indicios de la autoría de la manipulación de las facturas los magistrados señalan que no pueden atribuirle la comisión de la estafa.

HERALDO